



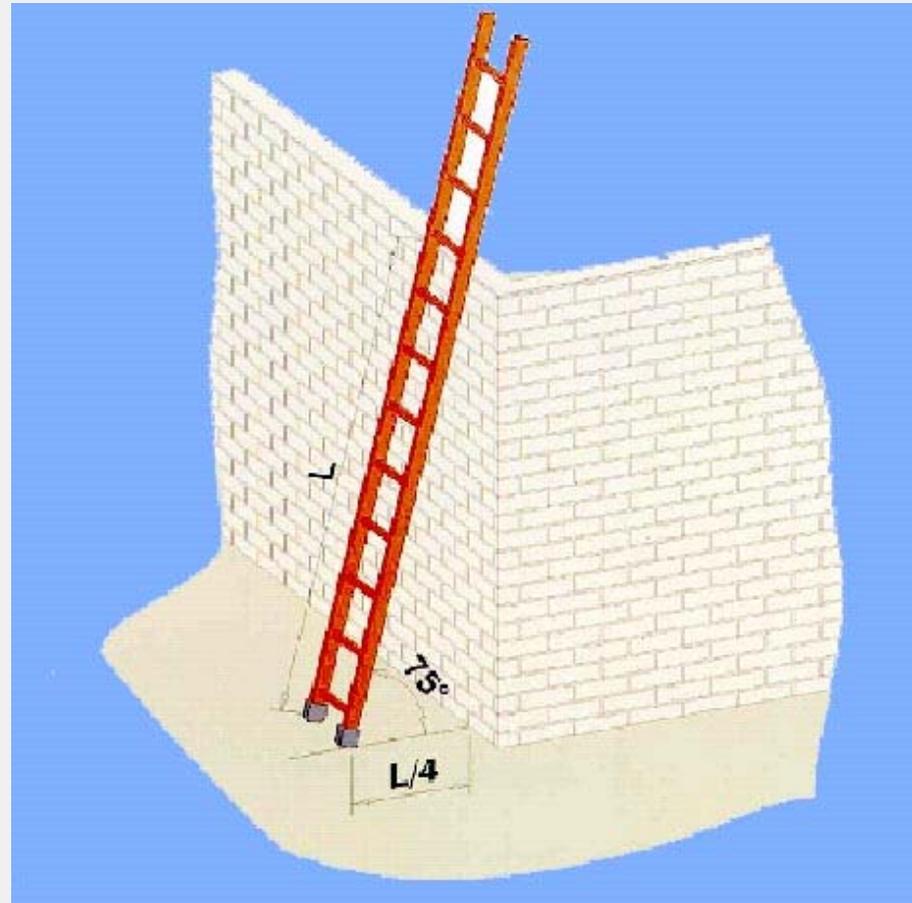
**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

TRABAJO CON ESCALERAS DE MANO

Servicio de Prevención de Riesgos laborales

ESCALERAS DE MANO - Normas de uso

SE SITUARÁ DE TAL FORMA QUE EL ÁNGULO QUE FORME LOS LARGUEROS CON LA HORIZONTAL SEA DE 75° APROXIMÁDAMENTE.



ESCALERAS DE MANO - Normas de uso



SOBREPASARÁN UN METRO EL PUNTO SUPERIOR DE APOYO
EL TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS MANUAL SE REALIZARÁ CON
LOS MEDIOS ADECUADOS

ESCALERAS DE MANO - Normas de uso



NO SE PERMITIRÁN TRABAJOS QUE IMPLIQUEN UN DESPLAZAMIENTO DEL CUERPO FUERA DE LA VERTICAL DE LA ESCALERA.

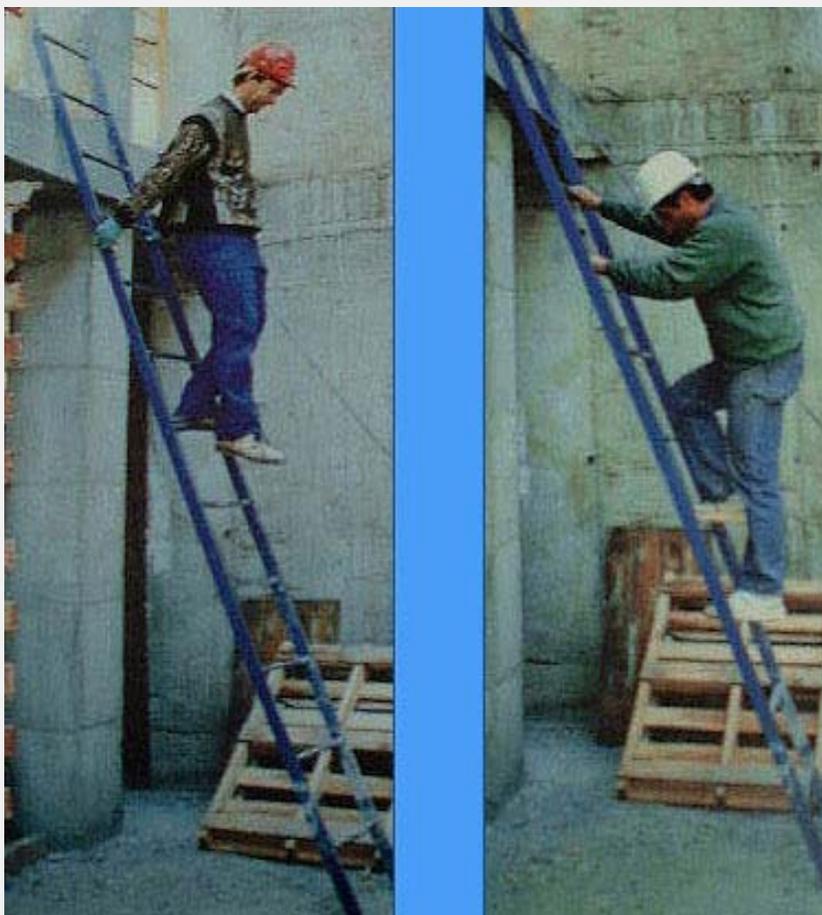
ESCALERAS DE MANO - Normas de uso



LA ESCALERA NUNCA SE UTILIZARÁ SIMULTÁNEAMENTE POR MÁS DE UN TRABAJADOR

ANTES DE UTILIZAR UNA ESCALERA, DEBERÁ ASEGURARSE SU ESTABILIDAD

ESCALERAS DE MANO - Normas de uso



EL ASCENSO Y DESCENSO
SE REALIZARÁ DE FRENTE

LAS ESCALERAS
DISPONDRÁN DE ZAPATAS
ANTIDESLIZANTES



ESCALERAS DE MANO - Normas de uso

Escaleras de tijera

- LA CINTURA DEL TRABAJADOR NO SOBREPASARÁ EL ÚLTIMO PELDAÑO
- LAS ESCALERAS DE TIJERA ESTARÁN PROVISTAS DE CADENAS O CABLES QUE IMPIDAN SU ABERTURA AL SER UTILIZADAS Y DE TOPES EN SUS EXTREMOS
- EL ÁNGULO DE ABERTURA DE UNA ESCALERA DE TIJERA DEBE SER DE 30° MÁXIMO
- SE VERIFICARÁ SI LAS BISAGRAS ESTÁN BIEN AJUSTADAS Y OFRECEN RESISTENCIA ADECUADA
- EN CASO DE POSIBLE DESLIZAMIENTO O VUELCO SE SITUARÁ OTRO TRABAJADOR SUJETANDO LA ESCALERA

